

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOCENTENO S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de marzo del 2019 siendo las 10h00, en el local ubicado en Lotización Inmaconsa Manzana 28 Solar 03, se reúnen los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CENTENO INMOCENTENO S.A.

1. Carlos Julio Centeno Henk, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 440 acciones;
2. Carlos Julio Centeno Burbano, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 180 acciones;
3. Karla Andrea Centeno Burbano, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 180 acciones;

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de uno dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día, los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación de Comisario.

Preside la sesión el señor Carlos Julio Centeno Henk, Presidente de la compañía y actúa como secretaria, la señora Nelly Sonia Burbano Jiménez Gerente General de la compañía, -El Presidente de esta junta declara instalada la sesión, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente, y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Asimismo, con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir a la CPA. Amelia Rodríguez Ávila quien actuará como Comisario.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.



NELLY SONIA BURBANO JIMENEZ
GERENTE GENERAL



CARLOS JULIO CENTENO HENK
PRESIDENTE - SECRETARIO



CARLOS JULIO CENTENO BURBANO
ACCIONISTAS



KARLA ANDREA CENTENO BURBANO
ACCIONISTAS

Certifico que la presente acta original reposa en los archivos de la compañía INMOCENTENO S.A., que consta en el libro de actas correspondiente, al cual me remito en caso de ser necesario. - Guayaquil 30 de marzo del 2019.



DR. CARLOS JULIO CENTENO HENK
PRESIDENTE - SECRETARIO